



# Informe de la situación presupuestaria

Tercer Trimestre de 2021



Ciudad de México, octubre de 2021



# Situación presupuestaria al tercer trimestre de 2021



# 1. Ingresos



Los ingresos propios obtenidos por el Instituto al cierre de septiembre de 2021, son superiores en **6,817** mdp, lo que significa un **2.3%** mayor a lo programado y **2.6%** con respecto al recaudado en 2020.

Millones de Pesos

Concepto	Enero - septiembre			Variación nominal ( 4 = 3 - 2 )	Variación % ( 3 / 2 )	Variación real % ( 3 / 1 )
	2020	Programado	Observado			
	( 1 )	( 2 )	( 3 )			
1. Cuotas Obrero – Patronales (COP)	268,529	284,617	290,253	5,637	2.0%	2.7%
2. Ingresos financieros de las Reservas y Otros (IRF y Otros)	18,020	18,033	19,214	1,180	6.5%	1.3%
<b>Total de ingresos propios</b>	<b>286,548</b>	<b>302,650</b>	<b>309,467</b>	<b>6,817</b>	<b>2.3%</b>	<b>2.6%</b>
3. Aportaciones Gobierno Federal	80,740	83,244	79,533	-3,711	-4.5%	-6.4%
<b>Total de ingresos de Ley</b>	<b>367,289</b>	<b>385,894</b>	<b>389,000</b>	<b>3,106</b>	<b>0.8%</b>	<b>0.6%</b>
4. Ingresos a Cargo del Gobierno Federal	277,858	320,003	316,056	-3,947	-1.2%	8.1%
<b>Total de ingresos del IMSS</b>	<b>645,147</b>	<b>705,897</b>	<b>705,056</b>	<b>-841</b>	<b>-0.1%</b>	<b>3.8%</b>

Notas: Los resultados aritméticos pueden variar debido al redondeo

Los mayores ingresos se explican principalmente por una mejor recaudación a la programada de las Cuotas Obrero Patronales y por los rendimientos generados en las Reservas Financieras y Actuariales.

1. Son las aportaciones de seguridad social establecidas en la Ley del Seguro Social (LSS) a cargo del patrón, trabajador y sujetos obligados. Las cuotas obrero patronales se causan por mensualidades vencidas.
2. Son los recursos que se obtienen de invertir las Reservas Financieras a las mejores tasas del mercado bursátil y otros son ingresos provenientes de tiendas, velatorios, centros vacacionales, cuotas de recuperación por permisos de uso temporal, cuotas por expedición de constancias y copias, venta de desechos y desperdicios, atención médica a no derechohabientes, uso de instalaciones culturales y deportivas, por prescripción de cheques, Fondo de Fomento a la Educación, primas por siniestros, entre otros.
3. Son los recursos que en su carácter de financiador de la seguridad social entrega el Gobierno Federal al IMSS, en los términos de las obligaciones financieras que establece la Ley del Seguro Social y otros ordenamientos aplicables.
4. Considera: Pensiones en Curso de Pago de la Ley 1973. Se refiere a aportaciones a cargo del Gobierno Federal, prestaciones y pensiones de aquellos sujetos que se encuentran en período de conservación de derechos y las pensiones que se otorgan a los asegurados que opten por el esquema establecido por la Ley de 1973. Pensiones garantizadas del Seguro de Invalidez y Vida y Cesantía y Vejez LSS vigente. Las cuales son otorgadas a los asegurados de sesenta años o más cuyos recursos acumulados en su cuenta individual resulten insuficientes para contratar una renta vitalicia o un retiro programado, su monto es equivalente a un salario mínimo general de la CDMX y se actualizan anualmente en el mes de febrero con base en el INPC..

En lo que respecta al presupuesto ejercido en el periodo enero-septiembre, se registra un mayor gasto de **16,373 mdp** en comparación con lo programado en el presupuesto original.

Millones de pesos

Concepto	Septiembre			Variación nominal	Avance %	Variación real%
	2020	Programado	Observado			
	(1)	(2)	(3)	(4=3-2)	(5=3/2)	(6/1)
Servicios personales	150,546	148,977	167,134	18,158	112.2%	5.5%
Materiales y suministros	40,830	45,523	58,862	13,339	129.3%	37.0%
Servicios generales	23,066	33,964	26,252	-7,712	77.3%	8.1%
Otros de Corriente	1,982	3,052	2,484	-568	81.4%	19.1%
Pensiones y jubilaciones	351,183	395,496	396,934	1,438	100.4%	7.4%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	3,841	5,867	865	-5,001	14.8%	-78.6%
Obra pública	1,014	942	603	-339	64.0%	-43.6%
Operaciones Ajenas	-10,275	-6,084	-9,025	-2,941	148.3%	-16.5%
<b>Total General</b>	<b>562,188</b>	<b>627,737</b>	<b>644,110</b>	<b>16,373</b>	<b>102.6%</b>	<b>8.9%</b>

Notas:

Los resultados aritméticos pueden variar debido al redondeo.

Variación real calculada con el deflactor del mes de septiembre del 2021.

- En **servicios personales** se erogaron mayores recursos debido a la contratación de personal médico eventual para atender la **emergencia sanitaria** por el virus SARS-CoV2 (COVID -19).
- En **materiales y suministros** se realizó la transferencia de recursos para la compra de medicamentos y material de curación a través de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS).
- En **servicios generales** se obtuvo una menor productividad en los **servicios de guardería** derivado de la epidemia causada por el virus **SARS-Cov2** (COVID 19), aunado a retrasos en la entrega documentación para el pago en conservación, comunicación social, servicios informáticos y otros.
- En **Inversión física** se debe al cambio de prioridades de diversos Programas y Proyectos de Inversión, por lo que no se ejercieron los recursos conforme a lo programado.